

ACTA DE REINICIACIÓN

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-005 **FECHA VIGENCIA:** 2020-02-17 **VERSIÓN: 02**

Página 1 de 1

ACTA DE PEINICIAC	ON NO 01 DEL CONTRATO DE PRESTA CION DE CEDIVIDIO DE PROFESA
ACIA DE REINICIACI	ÓN Nº 01 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Número:	082 Del 04 DE JUNIO DE 2021
	(Día/Mes/Año) :
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL -
	IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	The state of the s
	JOSE ANTONIO CHILITO BARON
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS Y
	AUXILIAR DE LA JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL TOLIMA, PARA REALIZAR
	PERITAJE RELACIONADO CON LA INVITACIÓN PÚBLICA Nº 019 DE 2021
VALOR:	\$3.800.000
	40.000.000
PLAZO	QUINCE (15) DIAS
(En días calendario)	
SUPERVISOR:	SECRETARIA GENERAL Y PROFESIONAL UNIVERSITARIO I GESTION TECNOLOGICA
FECHA DE INICIO	23 DE JUNIO DE 2021
(dd/mm/aaaa)	
FECHA DE TERMINACIÓN	07 DE JULIO DE 2021
(dd/mm/aaaa)	
FECHA DE SUSPENSIÓN	01 DE JULIO DE 2021
(dd/mm/aaaa)	
FECHA PRORROGA	07 DE JULIO DE 2021
SUSPENSION N° 01	
NUEVA FECHA DE	18 DE JULIO DE 2021
TERMINACIÓN	
(dd/mm/aaaa)	

El 12 de julio de 2021, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ, Secretaria General y el Ingeniero GERARDO CAMPOS MOLINA, Profesional Universitario del grupo Gestión Tecnológica, en su condición de supervisores del contrato, en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, el Ingeniero JOSE ANTONIO CHILITO BARON, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.648.127 de Florencia, con el fin de reiniciar el presente contrato que fue suspendido según acta de fecha 01 de julio de 2021 por cuanto se superaron los inconvenientes que obligaron a la misma.

El contratista se compromete a ampliar la vigencia de las garantías que amparan su contrato y a remitir las mismas a la secrétarià general de la empresa para su respectiva aprobación.

HENANO RODRIGUEZ

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella infervinieron

JOSE ANTONIO CHILITO BARON 17.648.127 de Florencia

GERARDO CAMPOS MOLINA

Profesional Universitario I Gestión Tecnológica

Supervisor